

HORAS DE DESPACHO
Redacción: desde las cuatro de la mañana a las ocho de la noche.
Administración: desde las 7 mañana a las 8 de la noche.

TELÉFONO 27

Oficinas: Conculstador, 30

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA-AVISOS Y NOTICIAS

1901
Viernes 11 de Octubre

PRECIOS DE ABONO

Table with 2 columns: Location (España, Extranjero) and Price (Ptas, Cts)

Número suelto 5 cts.
Id. atrasado 10 »

Diario Agenda de Bufete PARA EL AÑO 1902. Contiene numerosas noticias interesantes para las familias, el santoral, asientos para la ropa a la lavandera, registro de vencimientos de letras, reducciones de medidas, itinerarios de correos y ferro-carriles, tarifas de ferrocarriles, mercados de Mallorca, nomenclatura de las calles, colegios de abogados, notarios y procuradores, cónsules, médicos, veterinarios, farmacias, sociedades y establecimientos, corporaciones, oficinas, etc., etc.

El relator recuerda al acusado que durante tres años próximamente ejerció en Poitiers sobre la persona de Banca Monnier, su hermana, actos violentos de la naturaleza de los previstos y penados en el artículo 214 del Código penal, ó cuando menos, se habere hecho cómplice del delito de violencias ayudando ó sirviendo con conocimiento de causa al autor de aquel delito.

El presidente procede en seguida al examen de los testigos. Llámase primero á M. Bucheton, comisario central, quien expone las condiciones horribles en que vivía la señorita Monnier, según se le informaba en carta anónima.

Cuando se presentó en casa del acusado y le expuso el motivo de la visita, éste protestó de los hechos alegados en la carta anónima y, sólo después de muchas dificultades y excitaciones, consintió que el comisario entrara en la habitación de la pobre víctima.

El testigo relata que ésta hallábase completamente desnuda sobre una cama cubierta por un jergón de paja podrida, bajo un cubertor de una suciedad repugnante, recubierta la piel de una pasta formada por los excrementos y residuos de alimento putrefactos. La cabellera, larga y espesa, veíase manchada por las deyecciones y formando una masa de insectos acquerescos; las uñas largas, de varios centímetros; el cuerpo en un estado tal de delgadez y debilidad, que su peso no pasaba de 25 kilos y medio.

A la vista del testigo la víctima dió evidentes pruebas de terror. El comisario traza un cuadro horrible del estado de la habitación. Ni aire ni luz podían penetrar allí. Un olor nauseabundo se esparcía en el ambiente.

Añade que M. Marcelo Monnier declaró que desde diez años atrás no había visto el rostro á su hermana. Después sigue el examen de testigos.

Deponen el comisario Geigner, un vigilante de policía y un inspector de higiene, los cuales confirman el aspecto del local donde estaba la procesada, el hallazgo de inscripciones dolorosas en sus paredes y otros detalles ya muy conocidos.

Después de una veintena de testigos que han declarado, entre ellos vecinos y amigos de la familia, el presidente suspende la Audiencia.

Congreso internacional de la paz en Glasgow

La celebración del 10.º Congreso de las sociedades de amigos de la paz en la histórica ciudad escocesa, ha tenido extraordinaria importancia por las referencias que han de hacerse á la guerra inicua de que son víctimas los baers por parte de Inglaterra.

Presidía el Congreso el lord-preboste de Glasgow y estaban representados la Gran Bretaña, los Estados Unidos, Francia, Alemania, Italia, Suiza, España, Dinamarca, Suecia y Noruega.

Mme. B. de Waszkiewicz van Schilf-garde, de la H. ya, saludó al Congreso en breves palabras para protestar enérgicamente contra las guerras en general y contra la del Transvaal, en particular. Tanto sentía esta guerra, que no podía hablar de ella con moderación, y se limitaba á protestar contra tamaño insulto á la justicia y á la civilización.

Sir Joseph W. Pease; el doctor Spencer Watson, de Newcastle; M. M. Passy y Moch, de París; Novicow, de Odesa, y otros representantes, se liasonjeron del incremento que constantemente vienen teniendo las fuerzas de la paz en los últimos tiempos.

El representante de España, don Arturo Marcoartí, en la sesión de inauguración, hizo este uso de la palabra para decir que, aunque le entristecía lo pasado y lo presente, tenía firme convicción de que la Iglesia, la mujer y el obrero, trabajando de consuno, podrían llegar á poner término á las guerras, que son la mas abominable conjuración de crímenes.

Los abrumadores desastres que ha sufrido España han sido producidos por su política injusta y desacertadamente provocativa en África, América

ca y Asia. Pero, en la actualidad, á los españoles que guerrearon en la América latina han sucedido los españoles que pidieron en el último mes de noviembre, en Madrid, el arbitraje obligatorio y sin excepción, para resolver todos los conflictos que pudieran tener con los diez y seis Estados independientes que existen desde el Golfo mejicano al Estrecho de Magallanes.

Mr. Truehold, de Boston, censuró la política de los Estados Unidos en Filipinas y de la Gran Bretaña en el Transvaal.

El diligente y enérgico editor de la Review of Reviews, Mr. Slead, fué quien, como en toda ocasión oportuna, desde hace tres años, censuró más duramente la política británica en el Africa del Sur.

Mrs. Robinson, profesora de Educación en Liverpool, sostuvo que la guerra y el militarismo son contrarios á la enseñanza de la doctrina cristiana.

La mayoría del congreso votó en favor de esta proposición, que apoyó el escritor ruso Mr. Novicow.

Un publicista armenio, Mr. H. Arakalian, pidió protección para los armenios, que sufren desde hace muchos años todo género de persecuciones en Turquía, con las cuales se amenaza la paz.

Críticose la llamada Conferencia de la Paz de La Haya y el llamado Tribunal de Arbitraje de la misma capital, á los cuales parece que ningún Gobierno respeta y considera.

Este tribunal, que debiera ser el más respetado de los países civilizados, aparece formado por respetadas autoridades en materia internacional y por personajes de la ciencia, pero que desconocen la historia, importancia y porvenir del arbitraje.

Hay delegados que se opusieron en su país al arbitraje. Esto es como si para un conclave católico se nombraran obispos protestantes.

En los trabajos del Congreso de Glasgow ha habido verdadero entusiasmo, nuncio cierto de que las aspiraciones legítimas de la paz van haciendo su camino.

Circular sobre la tuberculosis

La Dirección general de Sanidad, teniendo en cuenta los grandes estragos que la tuberculosis viene ocasionando en todos los pueblos, y contra la cual se emplea ya una enérgica y sostenida campaña, ha publicado una interesantísima circular acerca de esa terrible enfermedad, en la que se dan consejos y mandatos higiénicos, al par que se excita á los Ayuntamientos, Corporaciones é Institutos encargados de velar por la salud pública y cuanto con ella se relaciona, y á todas las personas que se interesen por el vigor de su raza y por la conservación de su propia vida, para que miren este asunto con interés y organicen aquellos medios de lucha y defensa que les ciudadanos realizan en los pueblos cultos, y que son perfectamente armónicos con el sentimiento altruista y caritativo en que se inspiran hoy todas las prácticas de profilaxia individual y colectiva.

La propaganda de cuáles son las fuentes de contagio y los medios de prevenirse es una de las más reconocidas necesidades en España; donde la ignorancia hace infecundo todo esfuerzo; retarda ó imposibilita la formación de instituciones y organismos defensores y mantiene esa esterilidad social, comparable á la de los terrenos que, por carecer de tierra vegetal y de abono, secan y abortan cuantas siembras en ellos se hacen.

Solamente en Madrid, causa la terrible enfermedad más de 2.000 víctimas anuales, y en España pasan de 80 á 40.000; en Italia excede de 60.000, y de 150.000 en Francia.

Esta espantosa mortalidad justifica la extraordinaria actividad que por todas partes se manifiesta, con auxilio de los Congresos internacionales, contra la tuberculosis, la multiplicación de hospitales especiales y sanatorios por doquiera, las Ligas sociales, nacionales y regionales, la labor incesante de los laboratorios, las leyes y las ordenanzas que los Gobiernos y

Ayuntamientos, diáconos, y la intervención que la sociedad entera toma en el estudio y previsión de lo que se puede considerar como el primero de los azotes que castigan á la Humanidad.

La Dirección de Sanidad, al dar á conocer los medios como se adquiere la enfermedad, los consejos higiénicos para preservarse de ella, las recomendaciones á los predispuestos y la acción que al Estado incumbe en esta grave cuestión, sólo persigue como ideal el decrecimiento, por lo menos, ya que no la extinción del terrible mal.

NOTICIAS De las islas:

Inca Hoy ha honrado esta población con su visita el Ilmo. señor Obispo de la Diócesis, con el objeto de asistir á la ceremonia de traslación del cuerpo incorrupto de la venerable sor Clara Andreu, que por espacio de más de dos siglos, se guardaba en uno de los departamentos del convento de Monjas Jerónimas de San Bartolomé de esta ciudad.

En la iglesia de dicho Convento se han realizado obras de importancia ensanchando una capilla la que ha sido adornada con gusto exquisito y cerrada con reja de hierro, en donde ha sido colocada una urna que contiene los restos mortales de la Venerable Religiosa, tan conocida por su ejemplar virtud durante su vida.

Por la mañana se han celebrado oficios divinos en el expresado templo con todo esplendor y por la tarde ha tenido lugar la traslación con cruz alzada y en procesión solemne desde la iglesia al inmediato Convento, asistiendo á ella el señor Obispo, nuestro Ilustre paisano el Dean de Canarias, todo el Clero Parroquial y las autoridades locales civil, militar y judicial, que han contribuido con su presencia á dar más realce á tan piadoso acto.

Concluida la ceremonia, ha ocupado la sagrada cátedra el canónigo don Mateo Garau, hijo de esta ciudad, manifestando sería breve por el corto espacio de tiempo que restaba para pasar el tran de las seis y media en dirección á Palma, en el cual debía salir S. Ilma.

Con el don de palabra que le distingue como orador sagrado ha narrado á grandes rasgos y con elocuentes párrafos, las grandes virtudes que en vida practicó la Venerable, los sacrificios que durante ella se impuso, los buenos consejos y enseñanzas á sus hermanas de profesión y el acierto sin límites con que desempeñó el gobierno interior del Claustro durante la época de su mando. Se ha dirigido después al señor Obispo, dándole las gracias en nombre de esta ciudad, por haberse dignado honrar con su presencia el acto que se celebraba, suplicándole á un tiempo, interceda ante S. S. el Papa, para que pronto sea Beatificada como Santa Mallorquina, la que á tan gran altura colocaron sus hechos y su fama al través de los siglos.

Ambos actos de mañana y tarde se han visto bastante concurridos, en los que han asistido casi todas las familias más distinguidas por la posición social que ocupan en esta ciudad.—C.

9 de Octubre de 1901.

Sineu El mercado celebrado en esta villa se vió bastante animado.

Los precios que rigieron fueron los siguientes: Trigo, de 15'00 á 00'00 pesetas. Candeal, á 15'50 id. Cebada del país, á 10'00 id. Avena, á 8'00 id. Garbanzos, á 20'25 id. Maiz, á 14'50 id. Habichuelas (confits), á 32'00 id. Id. blancas, á 30'00. Frijoles, á 29'00 id. Habas ordinarias, á 18'00 id. Id. para ganados, á 00'00 id. Cerdos cebados, de 8'50 á 10'00 id. arroba.—C.

9 de Octubre de 1901.

LA ACTUALIDAD

Procedimientos... rápidos

Hablar de un departamento del Estado es hablar de todos. Decir que en una oficina pública han causado molestias y entorpecimientos á un ciudadano, es decir cuanto es usual, sabido y hasta natural,—ibamos á escribir nacional—en todas las de España. Sólo que existe un establecimiento que podríamos llamar de los privilegiados, en donde al parecer el público habría de encontrar algunas mayores facilidades, porque para servir al comercio del país y al Tesoro, se le permite ganar un 25 por ciento de interés se le dan todas las facilidades y todos los beneficios.

Y hé aquí cómo lo paga. Habla el propio interesado, según leemos en un diario de la península. «A las nueve he llegado á la ciudad. El Banco había de abrirse aquella hora, pero eran las diez menos cuarto cuando abrieron las ventanillas. Yo tenía alguna prisa para regresar con un tren que salía á las once; dos horas para girar unos cuantos duros, me parecían bastante.... Pero no cala en que el Banco es establecimiento oficial.

A las diez menos cuarto un portero me hizo subir al primer piso; allí otro portero me entregó una solicitud impresa y una pluma tan mala como la de los telegrafos; á duras penas llené los blancos de la solicitud y la firmé; entonces me acompañaron á una ventanilla, donde un empleado se hizo cargo de mi solicitud. Al rato me dió un papel lleno de ante firmas y me hizo bajar á la caja.

Allí tuve que aguardar á que el cajero contase una plata que escabó de una taleguita; cuando hubo terminado, tomo el papel de las ante firmas y el dinero; lo conté y entregué el papel á otro empleado; pasados unos minutos me devolvieron el papel lleno de firmas y me señalaron nuevamente el primer piso. Allí lo entregué y, en cambio, me dieron otro papel y un susto al decirme que por la tarde podría recoger el giro. Un tren salía á las once, el otro á las dos. ¡Había de pernoctar en la ciudad, permanecer allí veinticuatro horas para girar un centenar de pesetas entre dos ciudades de España!

Un empleado—de mi pueblo por más señas—comprendió el perjuicio que se me ocasionaba, y doñándose de tantas dificultades, prometiéndome que á las dos tendría el giro... como favor especial.

Cumplió su palabra pasando por encima de formalismos, pero... ¿quién firma las cartas sin certificar? Certificadas y todo las sacan del sobre y las cobran, ó las envían á los periódicos para bromear un poco, como ha sucedido ahora en Madrid y Barcelona.... Cuando he sido certificado la carta, el tren sibaba. ¡Y muy bien hecho; todos y todo deberíamos silar la organización oficial y semi-oficial española!

He tenido que perder doce horas, gastar siete pesetas sobre el gasto co-

rriente, cambiar de cama, que no es muy bueno para el sueño, y sufrir calor, mosquitos y otras impertinencias. ¡Oh, el Banco de España! Juro no servirle más de 61. Antes recurro al Giro-mutuo ó al envío de certificados, y sea lo que Dios quiera.

Hasta aquí lo copiado. Ahora una breve observación. El haber encasillado en los moldes oficiales á un establecimiento de tanta importancia como el Banco, en vez de adaptarlo á más imperiosas y modernas exigencias hace que la máquina sea en alguna ocasión tardía no obstante la pericia del personal joven ilustrado de que dispone.

En efecto son varios los Directores de Sucursal, y alguno podríamos citar que la discreción nos lo veda, que han informado acerca de unas reformas muy provechosas destinadas á poner más en contacto á aquella poderosa institución con el país, dotándola de la flexibilidad, rapidez y adaptación local indispensable.

La secuestrada de Poitiers

Vista de la causa Los debates del proceso célebre atrajeron á la Sala del Tribunal donde se celebra, numeroso público que se disputaba el espacio reducido de la Sala con verdadero eucarnizamiento.

El acusado Marcelo Monnier aparece sentado entre dos guardias. Aparece unos 53 años y su aspecto es de persona fatigadísima.

La palidez de su rostro destaca sobre una barba negra, espesa y descuidada. Héllase enteramente calvo y viste de negro.

Desde la llegada de su abogado, Monnier se entretiene en animada conversación con él.

La secuestrada, Mme. Monnier, no asistirá al proceso porque no puede todavía dejar el lecho.

El cura de Mondión, capellán del Hotel Dieu y una de las religiosas encargadas del cuidado de la secuestrada, asisten á la vista por si se necesitan de sus declaraciones.

Mme. Monnier, la esposa del acusado, sientase en una silla colocada al pié de los peldaños que dan acceso al estrado. Viste de lute; largo velo de crespón cuelga sobre su espalda. El conde de Chison, pariente de la familia Monnier, sientase junto á dicha señora.

En un rincón de la sala, no lejos del pupitre del escribano, vense las piezas de convicción: las persianas del cuarto que ocupaba la secuestrada, y que mantenía completamente cerradas una cadena especial; el jergón sobre el cual se hundía el descarnado cuerpo de la pobre Blanca, y otros objetos semejantes.

El público comenta los hechos en alta voz, esperando la apertura del acto, que se celebra á las 12'40.

El presidente M. Fontent, precede el llamamiento de los testigos, que pasan de ciento. M. Ferol, procurador de la República, ocupa el puesto del ministerio público.

GRANDES ALMACENES SAN JOSE

BRONDO ESQUINA BORNE

SE acaban de recibir los géneros de la presente temporada

CAMISERIA, CORBATERIA, LENCERIA, LANERIA, PAÑERIA, ALFOMBRAS,
TAPICERIAS, CORTINAJES, PAÑOLERIA Y GÉNEROS DE PUNTO

De la capital:

Las quejas de que tuvimos que hacernos eco hace días, no han cesado. Según se dice de público, la vigilancia que se ejerce en la cuestión del juego, no es lo bastante eficaz para evitar que las infracciones sean continuas y aún escandalosas.

Una de tales denuncias ha aparecido en las columnas de *La Unión Republicana*; y no obstante nuestras anteriores indicaciones parece que no se ha conseguido poner coto a los abusos.

Los gobiernos deben convencerse de que conviene borrar inmediatamente del Código una prohibición imposible, que lejos de atajar el daño, crea otros mayores. Pero entretanto hay que cumplir la ley sin subordinarla a conveniencias de ningún género ni siquiera a propagandas electorales.

Cuando se quiere de veras, es fácil de conseguir; y el nombre del señor Alvarez Berceix, en este punto, basta para acreditarlo.

Uno y otro día nos venimos quejando contra el abuso que cometen ciertos ciclistas que por el camino del Molinar van por encima de las aceras atropellando a los tranquilos transeuntes.

Ayer por la mañana a cosa de las siete uno de dichos ciclistas atropelló a una anciana y la derribó al suelo, produciéndole una contusión en una pierna y el susto consiguiente.

Insistimos en la necesidad de que por parte de la guardia municipal se ejerza alguna más vigilancia para evitar el abuso de todos puntos censurable.

Se halla en estado verdaderamente intransitable el piso de la calle del Socorro.

Si mal no recordamos el Ayuntamiento acordó el año último empujar de nuevo la calle expresada, pero a pesar de ello el acuerdo quedó archivado como tantos otros, sin que se hablase más de ello.

Conocida es la importancia de la calle expresada y por lo mismo creemos que ha llegado el caso de que se subasten las obras para dicha mejora que a no dudar resultarán de gran utilidad para el público.

Otra mejora debería realizar el Ayuntamiento, de tanta o más importancia que la indicada, y esta es, la construcción de una alcantarilla que partiendo de la calle del Sindicato fuera a empalmar con la que termina en la calle de la Alfarería, esquina a la de San Agustín.

En días de lluvia las aguas de la plaza del Aceite, calles de Rubi, Hospitales, Cordelería, Lonjeta y otras irían a parar a dicha alcantarilla y no sucedería, como ahora que la plaza del Mercado, y calles de la Harina, Bauló, Alfarería y hasta la de San Agustín, quedan en dichos días convertidas en verdaderas charcas, teniendo que valer los vecinos de tabiques para vadear la corriente.

Esperamos que la Comisión de obras se ocupara del asunto procurando realizar la obra antes de que lleguen las lluvias de invierno.

En la calle de la Platería ocurrió ayer un altercado entre varios sujetos los cuales hubieran llegado a las manos a no haber intervenido un agente de la autoridad.

El promotor de la reyerta fué puesto por la policía a disposición del señor Juez competente.

Anoche en la iglesia del Socorro de los PP. Agustinos, se dió principio a un solemne triduo, dedicado a la Virgen del Pilar.

Mañana a las siete y media de la misma se cantará una misa en obsequio de la Virgen y por la noche después del rosario se terminará el triduo.

Por un individuo de la guardia municipal tuvo que ser ayer conducido al depósito de Capuchinos un sujeto que con las facultades mentales algo trastornadas estaba promoviendo alboroto en la vía pública.

A causa de hallarse algo indispuerto el Ingeniero Jefe de la Provincia don Eusebio Estados, no se reunió ayer la Comisión técnica que ha de calificar los planos presentados para la construcción de un nuevo mercado en la plaza de Abastos.

En el lugar de Capdellá se verificó días pasados un importante robo de dinero y alhajas, cuyos ladrones esperaron para consumar el hecho que los dueños hubiesen salido a trabajar en el campo.

Una vez en el interior de la casa los cuacos abrieron varios muebles llevándose una cadenilla de oro de unos cinco palmos con una cruzcita del mismo metal, tres sortijas, una botanadura, otra cruz y un afilete todo de oro, una sortija de coral con aditamento de oro, un reloj de plata con cadena, un pan, un pedazo de embuzo de embutido una moneda de dos pesetas y tres pesetas en calderilla.

A pesar de las activas pesquisas practicadas por la guardia civil del puesto de Calviá no ha sido descubierto el autor ó autores del hecho.

De conformidad con lo determinado en el artículo 68 del vigente reglamento de la contribución industrial, en el presente mes deberán dar principio los trabajos para la formación de las matriculas que han de servir para el próximo año de 1902.

A este efecto el señor Administrador de Hacienda de esta provincia ha dictado una circular dando instrucciones sobre la forma en que han de hacerse dichos trabajos, sobre los cuales llama la atención de los señores Administradores, Depositarios de Mahón e Ibiza y Alcaldes de los pueblos de estas islas, para que los den el más exacto cumplimiento en evitación de las responsabilidades que pudieran exigirseles si no lo hicieran.

El señor Presidente accidental de esta Audiencia, cita, llama y emplaza a Pedro Durán y Corró (s) *Perico es Torero*, procesado en causa sobre hurto de dinero del bodegón llamado *Can Plata*, para que dentro el término de 15 días se presente en dicha Audiencia, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

El señor Alcalde de esta ciudad ha remitido a este Gobierno de Provincia para su publicación en el *Boletín Oficial*, la liquidación de las cuentas realizadas durante el mes de Septiembre último.

Según la misma los ingresos ascienden a 131,722'09 pesetas y los pagos a 106,533'04, quedando una existencia para el mes actual de 25.190'05.

Ha fallecido en la Academia de Caballería el alumno de la misma don Francisco Monasterio y Tuarte, hijo del Teniente coronel de Infantería que fué del Regimiento de esta plaza, don Francisco Monasterio y Oliver.

A dicho señor, como a su familia el testimonio de nuestro pésame.

El Juez municipal de Mahón sacó a la venta en pública subasta por el término 10 días la casa señalada con los números 154 y 156 de la calle de Cifuentes de aquella ciudad, justificada en 1125 pesetas.

El remate de dicha finca tendrá efecto el día 23 del actual, advirtiéndose que no serán admitidas las cantidades que no cubran las dos terceras partes del justiprecio.

Ha sido nombrado auxiliar de la Agencia Ejecutiva de contribuciones de la 1.ª Zona de esta ciudad don Sebastián Ramón y Vidal.

Servicios prestados por la guardia civil.

Da cuenta la de los puestos de Alcaldía y Forreras, haber denunciado a los Alcaldes respectivos a varios sujetos los prohibidos.

En la Secretaría del Ayuntamiento de Llubí, se halla expuesto por 15 días al público a efectos de reclamación el proyecto de presupuesto, aprobado por aquella Corporación para el año 1902.

Nuestro amigo y distinguido pianista don Enrique Granados ha compuesto, una colección de 10 piezas de música,

titulada *Ouentos de Juventud*, editada por la casa de música Llobet.

Esta obra ha obtenido mucha aceptación en Barcelona.

Entre los pasajeros que se embarcaron ayer tarde a bordo del vapor *Lulio* figuraban don Manuel Guasp, y el Director de la Isla, don Sebastián Simó.

Se ha restablecido la comunicación del cable Cadix a Canarias.

El secretario de este Instituto señor Verdager nos participa que por orden superior se ha mandado prorrogar la matrícula ordinaria y los exámenes de grado.

Hoy en Manacor tenían que repartirse papeletas de suscripción para la electricidad, cuya fábrica tratan de instalar los señores Servera y Melis.

En la mañana de ayer, ocurrió un fuerte escándalo entre varias mujeres en la calle de Misión, teniendo que intervenir la guardia municipal para poner fin a la reyerta.

Ambas mujeres han sido citadas para comparecer hoy ante el señor Alcalde.

También ha sido citada para comparecer ante la misma autoridad, una mujer vecina de la calle de la Pólvora, por ciertos abusos que se dice está cometiendo, contra los cuales han protestado los vecinos.

Confirmamos nuestras afirmaciones de que tanto los conservadores como los gamacistas esperan la resolución del conflicto de la Diputación para tratar de las futuras elecciones municipales.

En cuanto a la elección y designación de candidatos por uno y otro partido no se ha hecho todavía.

El partido liberal se reunirá dentro de breves días y se supone que dicha reunión es para cambiar impresiones acerca de las próximas elecciones electorales.

En el despacho del señor Alcalde y bajo la presidencia de este se reunió ayer tarde la Junta municipal de Sanidad, al objeto de ocuparse de varios importantes asuntos relativos a la salud pública.

La Junta tomó diversos acuerdos que daremos a conocer al público tan luego como nos sean facilitados por la Alcaldía.

Sabemos que entre otras cosas se ocupó de la conveniencia de adoptar medidas para evitar una invasión epidémica.

Obedecen estos acuerdos ha haberse presentado algunos casos de peste bubónica en Marsella, con cuyo puerto tenemos comunicación directa.

Anoche a cosa de las diez y media ocurrió un fuerte escándalo entre dos vecinas de la calle de Colón.

Con los gritos llegó a reunirse en la citada calle un compacto número de curiosos.

Intervino en la disputa el cabo de la guardia municipal señor Gilet que puso fin a la contienda.

Lluch

Aclaración

Que ya no se podrá ir a Lluch, este es el comentario absurdo, que desde que llevó a cabo la Hacienda, la incautación de aquellos bienes ha venido circulando entre cierta parte de público.

La verdadera devoción que existe entre los mallorquines por la Virgen de este nombre, que muchos han pretendido ver arrebatada en un momento por el Gobierno, nos ha inducido a interrogar al señor Delegado de Hacienda a fin de poner en claro este asunto y demostrar que en manera alguna hay obstáculo para que a ella continúen dirigiendo sus ofrendas ni se lleven a cabo las tradicionales romerías.

El señor Semir, con la amabilidad que le es característica, nos ha hecho historia sucinta de lo ocurrido con aquellos bienes, que por ser en extremo conocida nos abstenemos de escribir, y únicamente en lo que afecta al Santuario, reproducimos sus palabras.

«La Hacienda en nada ha intervenido en lo que pertenece al Santuario ó sea Iglesia, capellanías, fonda, escuelas ni habitaciones para romeros ó peregrinos, puesto que se ha respetado una ley de hace bastantes años que declaró ser todo esto propiedad exclusiva de la Iglesia.

La incautación se llevó a cabo con mucha armonía, tanto por mí, como por la autoridad eclesiástica; contentando al Ilmo. señor Obispo a una su-

plica que se sirvió dirigirme, respecto a que dejara de incautarme del montecillo próximo al Santuario, en donde existe la cueva que según cuenta la tradición apareció la Virgen al pastorcillo Lluch, que por eso lleva el Santuario ese nombre, dije, muy a pesar mío que no me resultaba posible acceder a ella, toda vez que en el mandato de incautación estaba incluido aquello, pero que le aconsejaba que esta petición la dirigiera al Ministro de Hacienda y que yo la apoyaría con todas mis influencias, puesto que por razones piadosas consideraba que debía poseerlo también la Iglesia.

Así lo dejamos convenido, y tengo noticias de que está en Madrid la petición, que como digo anteriormente he apoyado y continuaré haciéndolo a fin de conseguir su aprobación, con lo cual verá colmados totalmente sus deseos la piedad mallorquina.»

Como complemento de esta conversación ha añadido el señor Semir la noticia de que ha señalado el sábado día 12 para firmar solemnemente la incautación de aquellos bienes.

Lluch es uno de los diseminados caseríos de Escorca, perteneciente al partido de Iaca.

Su montuoso y accidentado terreno está situado en la cordillera principal hacia el norte y lo profundo de sus cauces y torrentes, unido a lo escarpado de su costa de mar, lo hacen un punto notabilísimo en bellezas naturales y vistas.

El colegio, es el único edificio notable, que constituye el grande y antiguo monasterio dedicado a Nuestra Señora del mismo nombre.

Siene claustros y vaetos corredores con numerosas habitaciones, ocupadas antiguamente por los colegiales y destinadas hoy al personal de la casa y a las gentes que acuden en romería.

Hay notables en este edificio, alguna de sus pinturas, reliquias preciosas y el camerín de Nuestra Señora.

Llama la atención en la parte exterior del edificio la cruz gótica del camino viejo y el manantial de Font Cuberta, donde descubriose la venerada imagen.

Todo el término municipal de Escorca tiene unas 30.132 cuarteradas sembradas de algarrobos, olivar, frutales variados y cereales, con gran porción de bosques y monte bajo.

«Le Temps» y las Baleares

Bajo el epígrafe de *Promenade en Espagne*, vienes publicando *Le Temps*, de París, una serie de artículos que tienen por objeto hacer que la opinión de su país se fije en el movimiento catalanista y en el interés que para Francia debe tener atravesar las simpatías comerciales y políticas, frase que subrayamos por el alcance que pudiera tener, de los habitantes de las Baleares a los cuales supone más inclinados a la amistad con Francia que con Inglaterra.

Atribuyendo los conceptos a cartas de catalanes y baleares que estimulan a la opinión francesa a no perder de vista lo que el autor de esas notas llama *acontecimientos graves próximos a desarrollarse en la Península*, supone que por hallarse el archipiélago balear próximo a las costas de la República y existir en Argelia una importante colonia isleña, Francia debe cultivar esa amistad y para hacer más frecuente esas relaciones y contacto establecer su línea de vapores que des de Marsella haga la travesía a Orán ó a Argel con escala en nuestras islas.

Le Temps afirma que las Baleares están tan íntimamente enlazadas con Cataluña que se hallan resueltas a que su suerte sea común.

El lazareto de Mahón

Recordarán nuestros lectores que hace algún tiempo toda la prensa de estas islas clamaba contra los abusos que se cometían en el Lazareto de Mahón; y esos clamores dieron lugar a que nuestros amigos don Rafael Alvarez Sereix, entonces Gobernador civil de la provincia, y don Teodoro Gerda Oliver, Delegados del Gobierno de S. M. en la isla de Menorca, giraran visita a aquel establecimiento é instituyeran expediente gubernativo a su Director don José Agustín Segarra.

No sabemos lo que ese expediente arrojará, pero si debemos consignar que la mejor prueba de la razón con que la prensa clamaba, es la resolución que sobre él ha recaído. En ésta S. M. el Rey y en su nombre la Reina Regente del Reino, de acuerdo con el

dictamen del Real Consejo de Sanidad, ha tenido a bien disponer:

1.º Que sea separado del Cuerpo de Sanidad don José Agustín Segarra, sin derecho alguno a nuevo ingreso;— 2.º Que el auxiliar intérprete don Juan Andrés Gahona y los celadores y los marineros que lo eran en la época de la formación del expediente sean reconvenidos con arreglo a los artículos 126 y 128 del Reglamento de Sanidad Marítima;— 3.º Que se confirme la rescisión del contrato celebrado con don Pedro Gavilán por el servicio y suministro de materias desinfectantes en el Lazareto de Mahón;— y 4.º que se manifieste al Delegado especial del Gobierno en Menorca don Teodoro Gerda y al Secretario de la Delegación don Nicolás Basabé el agrado con que S. M. ha visto el bien instruido expediente gubernativo y el perfecto conocimiento de la liquidación que en él han demostrado.

Si como en esta ocasión se atenderán siempre las quejas de la prensa, seguramente no tendríamos que lamentar las deficiencias y abusos que á menudo se cometen.

De la Audiencia

El juicio oral que se celebró ayer fué el de la causa instruida por este Juzgado contra Miguel Catalá y Juan Roig acusados de hurto, pero por rebeidía del primero sólo se siguió la causa contra este último.

Este declara que en enero del año actual fué con el otro procesado al predio *San Suñer* con objeto de coger mimbres, quien le dejó solo diciendo que volvería en breve rato, al cabo del cual volvió con un lío de ropa que obligó al Roig a llevarlo hasta el arrabal de Santa Catalina.

El perjudicado, Grau, que vivía en la caseta de *San Suñer*, con su mujer declara que le faltó de la misma, varias prendas de ropa y 25 pesetas.

El Teniente Fiscal, señor Raig, solicitó para el procesado la pena de 4 meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, más la devolución de las veinticinco pesetas al perjudicado y una indemnización equivalente al valor de las pesetas sustraídas.

El abogado defensor, señor Font y Sbert entendiendo que su patrocinado era inocente del delito que se le imputaba solicitó su libre absolución.

El señor Iribarse, Presidente del Tribunal de Derenco, declaró el juicio concluso para sentencia.

Hoy debe verse en juicio por Jura los la causa que instuyó el Juzgado de Inca contra José Vicens, acusado del delito de homicidio.

Estará defendido el procesado por el abogado don Francisco Martorell y sostendrá la acusación el Teniente Fiscal señor Roig.

Suceso misterioso

El martes por la mañana empezó a circular por Santa Catalina una noticia misteriosa que ante la gravedad que encerraba nos abstuvimos de publicar por temor a que no resultara un canard.

El miércoles tomó mayores vuelos la noticia que procuramos comprobar en los Centros Oficiales, sin resultado alguno y nos limitamos a reproducir un suelto que publica el *Diario de Palma*.

Ayer en el *Diario de Mallorca* leímos la siguiente noticia.

«Según noticias, ha fallecido en el Hospital militar un marinero de guerra que fué condecorado ya casi moribundo en las inmediaciones de un cafetín del muelle.

Dícese que este marinero entró en dicho cafetín en perfecto estado de salud, por lo cual es extraño que saliera de él en el estado en que salió.

Sobre este suceso ha hecho la gente muchos comentarios.

Tanto la guardia municipal como la policía no nos han enterado del hecho que acabamos de relatar.

Ayer tarde en el Hospital militar se practicó la autopsia al cadáver de dicho marinero.»

A nosotros también nos ha sucedido lo que al colega: ayer nuestros trabajos de información oficial volvieron a ser inútiles ante la ignorancia en que están los centros oficiales respecto a dicho misterioso asunto.

Entendemos que las autoridades debieran exponer lo que hay de cierto en noticia tan velada para satisfacción del público, cuya fantasía crea a veces un estupeado drama, donde tal vez no haya más que una triste desgracia. A evitar estos infundios deben atender las autoridades.

Un bando

Conforme dijimos el señor Alcalde de esta ciudad publicará hoy un bando encaminado a evitar las frecuentes desgracias que ocurren en el gremio de albañiles.

Entre otras cosas dispone lo siguiente. Que el antepecho deberá comprender toda la longitud y anchura de la andamiada, colocándose en la parte inferior una tabla fija de 0'20 metros por lo menos de altura a fin de evitar la caída a la calle de los operarios ó de los objetos que estos emplean.

Estos antepechos deberán fermarse con dos riestras (pallongas) de grueso de tablón usual, sujetas fuertemente á los pies derechos que sostienen las andamiadas. Los tabloncillos que la constituyen deberán ser planos para impedir resaca ó el piso alabeado y estar unidos con los travessafios en que se apoyan.

Podrá permitirse en los casos que crea necesario el Arquitecto Municipal, atendida la estrechez de la calle, el que los pies derechos que han de sostener el andamiage descansen sobre travessafios colocados en sentido normal al eje de la calle, siguiendo en lo demás lo preceptuado por dicho artículo.

Por último, cuando se empleen pies derechos para formar el andamiage se colocarán en su parte baja unos guarda-ruedas que impidan el choque de los carruajes.

De la sensatez de los propietarios y directores de todas las obras referidas, espero el exacto cumplimiento de este Bando, concediendo un plazo de tres días para que los andamiages hoy colocados se sujeten á estas disposiciones, evitándose así el disgusto de tomar aquellas medidas coercitivas, que en caso contrario tendría que emplear para que quede garantida la seguridad individual de los trabajadores y de los transeúntes.

Notas del Mar

El martes último fundó en el lazareto de Mahón, procedente de Nápoles, el vapor mercante español *Bermes*, con cargamento de Castrol. Su tripulación se compone de 25 individuos.

Dicho buque por proceder de puerto suizo se le han impuesto diez días de observación, que se contarán desde que salió de Nápoles.

Se ha concedido la permuta que de sus respectivos destinos de los faros de Formentó y Botafoc (Balears), don solicitada los terceros terceros don Damían Ferrer y Mayán y don Bartolomé Alzamora y Sureda.

En las oficinas de Sanidad del puerto de Barcelona ha sido despachado para Denia, el pallebot de esta matrícula *San José* con efectos. También ha sido despachado para Ciudadela el pallebot *Galatea* con lastre.

Esta tarde á las cinco saldrá para Barcelona, el vapor correo *Cataluña*.

Ha salido del puerto de Valencia para ésta, el laud *San Bernad*, llevando un cargamento de leña.

El vapor *Iseño* llegó ayer al puerto de Valencia, á las seis de la mañana, sin novedad á bordo.

Hoy debe de venir de Barcelona el vapor *Menorquín* después de haber terminado el plazo para el fletamiento que hizo al expresado buque el comerciante don Bernardino Borrás en sus viajes de Mazagán á Barcelona llevando cargamento de maíz.

A las seis de la tarde de ayer salió de nuestro puerto con destino á Barcelona, el vapor *Lulio*, llevándose la correspondencia, gran número de pasajeros y variada carga.

Dicho buque embarcó 280 cerdos cebados.

Una hora después lo verificó para el mismo punto el vapor suco *Scandinavia*, después de haber desembarcado una partida de maderas.

Situación de los vapores-cerrosos de la Compañía Trasatlántica.

Línea de Cuba y Méjico. El «Montserrat» salió el 30 de Cádiz para Nueva York. —El «Alfonso XIII» llegó el 4 á la Habana, de la Coruña. —El «Buenos Aires» salió el 3 de Nueva York para Cádiz. —El «Alfonso XIII» salió el 6 de la Habana para Veracruz.

Línea de Venezuela-Columbia. El «Cataluña» llegó el 6 á Génova.

de Barcelona. —El «Ciudad de Cádiz» salió el 5 de la Habana para Puerto Limón.

Línea de Filipinas. El «Alicante» salió el 5 de Barcelona para Cádiz. —El «Isla de Luzón» salió el 7 de Singapur para Colombia. —El «Montevideo» salió el 2 de Colombia para Singapur. —El «Antonio López» salió el 7 de Cartagena para Barcelona. —El «Isla de Panay» llegó el 7 á Cádiz, de Barcelona.

Línea de Buenos Aires. El «P. de Sarrutegui» salió el 1.º de Montevideo para Santa Cruz de Tenerife. —El «León XIII» salió el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife.

Línea de Fernando Póo. El «Larache» llegó el 4 á Cádiz, de Vigo. —El «San Francisco» salió el 4 de las Palmas para Fernando Póo.

Línea de Canarias. El «M. L. Villaverde» llegó el 6 á Barcelona, de Valencia.

Vapores en puerto. El «Reina María Cristina», el «San Ignacio» y el «Mogador» en Cádiz; el «Ciudad Conda» (depósito de carbón) en Barcelona y el «Rabat» en Fernando Póo.

Cultos para hoy

Jubilao de Cuarenta Horas. Terminan en Santa Catalina de Sena.

A las seis de la mañana será la exposición del Santísimo; á las diez misa mayor cantada. Por la tarde los actos de cero y al anochecer rosario y conclusión de la novena con sermón por el padre Antonio Tomás, acto seguido se cantará el Te-Deum y la reserva del Santísimo.

Visita á la Corte de María. A nuestra Señora del Milagro, en San Miguel.

Cultos para mañana

Jubilao de Cuarenta Horas. Empezarán en Santa Magdalena á la Virgen del Remedio; Exposición del Santísimo, á las seis de la mañana; á las nueve y media misa cantada. Al anochecer meditación, estación y la reserva del Santísimo.

Otras funciones. En el Socorro á las ocho a media de la tarde rosario y terminación del trípico de la Virgen del Pilar.

En Montesión á las ocho de la mañana, se practicará el devoto ejercicio mensual, durante una Misa rezada con acompañamiento de piano y armonium y canto.

En San Miguel al anochecer después del rosario, se cantarán completas preparatorias á las fiestas del Santo Cristo de los Hortelanos.

Visita á la Corte de María. A nuestra Señora del Pilar, en San Jaime.

Ultimas cotizaciones

Table with 2 columns: VALORES LOCALES and VALORES PÚBLICOS. Lists various financial instruments and their prices.

Table with 2 columns: VALORES PÚBLICOS. Lists public values and their prices.

Cuadro sinóptico. Véase cuarta página.

Boletín meteorológico

Día 10 á las 9 de la mañana

Meteorological data table including Barómetro, Termómetro seco, Máxima al sol, etc.

Sociedades y Corporaciones

Banco de España

Sucursal de Palma de Mallorca. Secretaría. —Por acuerdo del Consejo de Gobierno del Banco de España, queda ampliado hasta 31 de Octubre...

Para conocimiento del público, se advierte que transcurrido dicho plazo, no se reembolsará billete alguno de la citada emisión, sin previo reconocimiento por las oficinas del Banco en Madrid, á donde serán enviadas por cuenta y riesgo de los presentadores.

Palma de Mallorca 8 de Octubre de 1901. —El Secretario, Enrique Garrido.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

«La Cartuja»

Madrid 10 á las 0'30. Sevilla. —Ha circulado el rumor que *La Cartuja* se había dado de baja de la contribución, lo que hubiera agravado el problema.

La noticia ha resultado inexacta. En la población reina tranquilidad.

Fracaso. —Contra los consumos

Madrid 10 á las 1. Ha fracasado la unificación de los ingenieros de montes y los agrónomos.

El señor Gamazo mejora de su enfermedad. Tarazona. —En el mitin vinícola celebrado se acordó la supresión del impuesto de consumos, perseguir la fabricación artificial del vino y pedir la verificación de las tarifas de ferro-carriles.

La madre de los cautivos. —El proceso de la secuestrada de Poitiers

Madrid 10 á la 1. Se ha verificado la autopsia á la madre de los niños cautivos de los moros, que murió de una congestión cerebral, en la que pudieron influir los sufrimientos que ha padecido.

Poitiers. —Sigue la vista del proceso sobre la secuestrada. Empieza el interrogatorio de Monnier por la acusación.

El impuesto de consumos

Madrid 10 á las 2'45. Se ha celebrado una reunión numerosa de elementos adheridos al meeting contra los consumos. Se acordó celebrarlo el día 20 del actual á las diez de la mañana en varios locales.

Se acordó celebrar una exposición á las Cortes pidiendo la supresión de los consumos y vista la indiferencia del poder ejecutivo, y con objeto de recoger firmas y suscribirlas, serán enviadas á todas las provincias y á todos los pueblos, hojas que se remitirán llenas al director de cualquier periódico de Madrid.

Epidemia en el Senegal

Madrid 10 á las 2'45. París. —Ha sido aplazado el envío de tropas al Senegal á causa de la epidemia que allí se ha presentado.

La comisión métrica que se ha enviado al Brasil se detendrá á examinarla.

Peste. —Los boers

Madrid 10 á las 3. Marsella. —A bordo del vapor *Scutari* ha fallecido un tripulante, creyéndose de peste bubónica. Los boers se dirigen á Ibeildelberg.

Está despertando la atención el proceso contra Monnier en Poitiers. No es cierto que la reina de Italia se convierta al catolicismo. Al Emir de Afghanistan le sucederá su hijo Abibulan-Kan.

envío de tropas al Senegal á causa de la epidemia que allí se ha presentado.

La comisión métrica que se ha enviado al Brasil se detendrá á examinarla.

Peste. —Los boers

Madrid 10 á las 3. Marsella. —A bordo del vapor *Scutari* ha fallecido un tripulante, creyéndose de peste bubónica. Los boers se dirigen á Ibeildelberg.

Está despertando la atención el proceso contra Monnier en Poitiers.

No es cierto que la reina de Italia se convierta al catolicismo.

Al Emir de Afghanistan le sucederá su hijo Abibulan-Kan.

Al Transvaal. —Proceso

Madrid 10 á las 9. En Glasgow han ocurrido varios casos de peste.

Los reyes de Italia se encuentran en Milán.

El príncipe Menrousi va al Transvaal á combatir al lado de los boers.

En el proceso contra Lauret Tailhade por haber ensalzado el regicidio, declararon como testigos Zols, Mirbeau, Anatole France y Heceidia.

Incendio en «La Cartuja»

Madrid 10 á las 9'35. Sevilla. —Se ha declarado un incendio en los pajares de *La Cartuja*, propagándose rápidamente.

Se ha logrado localizar prontamente el fuego. La benemérita custodia el local.

Rodean á la fábrica llamarradas alarmantes.

La salida de los reyes

Madrid 10 á las 9'35. San Sebastián. —Marché el tren real.

Pararon á despedir á la familia Real el elemento oficial, señoras y curiosos. Las calles por donde pasaron estaban desamimadas.

Se dieron vivas á los Reyes.

Explosión de acetileno

Madrid 10 á las 9'45. Sevilla. —Están preocupando los frecuentes huelgas.

En el pueblo de Brenes hizo explosión un aparato de acetileno que se estaba instalando en una taberna. Un operario salió con la cabeza destrozada. Está agonizante.

Lotería Nacional

Madrid 10 á las 11'15. En el sorteo que acaba de celebrarse han salido premiados los siguientes números:

Con 240.000 pesetas. El número 13.502 despachado en Jerez de la Frontera.

Con 100.000 pesetas. El número 11.386, despachado en Madrid.

Con 50.000 pesetas. El número 8.630, despachado en Madrid.

Con 5.000 pesetas. Los números 11.400, despachado en Málaga; el 911, en Sevilla; el 2.515, en Madrid; el 299, en Barcelona; el 3.020, en Madrid; el 7.147, en Murcia; el 11.866, en Madrid; el 2.506, en Valencia; el 6.000, en Santiago; el 9.854, en Oviedo, y el 9.445 en Cádiz.

Regreso de la Corte. —Desgracia

Madrid 10 á las 15

San Sebastián. —Ha salido la Corte para Madrid habiéndose tributado los honores correspondientes.

El Alcalde ofreció un ramo de flores á la Reina quien se despidió hasta el próximo año.

Castellón. —En el pueblo de Almazora se han hundido dos casacas, resultando un niño muerto.

Los inválidos

Madrid 10 á las 17. El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra ha publicado una disposición ordenando que en los cuerpos se abran expedientes para que los presuntos inútiles que permanezcan á los mismos ó deseen retirarse puedan hacerlos é ingresar en el cuerpo de inválidos.

Mencheta

NOTICIAS

de la madrugada

TELEGRAMAS

Contro los consumos

Madrid 10 á las 23'50

Dicen desde Lorca (Murcia) que la Cámara de Comercio de aquella ciudad ha acordado la celebración de un meeting para pedir la supresión del impuesto de consumos.

En Chiclana se está organizando una manifestación para pedir socorros, para remediar la crisis por que atraviesan los obreros.

Noticias varias

Madrid 11 á las 1'35

El señor Urzáis insiste en que se opondrá á que se aumente el capítulo de gastos en el nuevo presupuesto.

Creese que lo apoyará el señor Sagasta.

El señor Gamazo ha sufrido un nuevo aunque ligero ataque.

El lunes próximo regresarán los señores Montero y marqués de la Vega de Armijo.

Ha salido para París el señor Romero Robledo.

El ministro de Hacienda proyecta reformar la ley sobre Tesorerías.

Regreso de la Corte

Madrid 11 á la 1'40

A las 10 y cuarto llegaron los Reyes.

Les hizo los honores de ordenanza el batallón de Berastrot.

En la estación acudieron el Gobierno excepto el Sr. Villanueva, las autoridades, los altos empleados, los Sres. Polavieja, Azcárraga Silvela, Villaverde, Auñón, los Senadores y Diputados por Madrid, varios marinos y el elemento militar.

El Rey vestía el traje de cadete y la Reina y las Infantas de negro.

Las calles por donde debia pasar la comitiva estaban atestadas de gente.

El recibimiento ha sido respetuoso, no oyéndose sin embargo ningún viva.

Mencheta

Venta de fincas

En la villa de Sóller y en el despacho del notario don Pedro Alcover tendrá lugar el día 27 de Octubre corriente á las doce de la tarde, la subasta voluntaria de las fincas llamadas Can Verí, Coll d'an Pastó, Son Bordiis, Camp d'en Ozonas y de Moyana, que fueron del finado don Pablo Ozonas y Oliver, con arreglo al pliego de condiciones que con los títulos de propiedad obra en poder de dicho notario.

Palma 9 de Octubre de 1901. —La Comisión.

JEREZ

á 0'95 pesetas litro, 16 litros 13 pesetas. COLMADO «LA PROVIDENCIA»

COGNACS HENRY GARNIER Y C.

Las clases una, dos, tres estrellas, Extra y Fine Champagne de esta marca son las preferidas por los inteligentes. Para los pedidos dirigirse —LEON NOE Y CRESPO— Plaza San Antonio, 42.

VAPORES CORREOS
SALIDAS DE PALMA
 Lunes a las 10 de la mañana para Ibiza.
 Martes a las 5 de la tarde para Barcelona, (directo).
 Miércoles a las 9 de la mañana, para Ibiza y Valencia y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).
 Jueves a las 5 de la tarde para Barcelona, (directo).
 Viernes a las 5 de la tarde para Barcelona, (directo).

Sábados a las 5 de la tarde para Ibiza y Alicante y para Mahón.
 Domingos a las 2 de la tarde para Barcelona, (via Alcudia).
LLEGADAS A PALMA
 Lunes a las 7 de la m. de Barcelona y 9 mañana de Mahón (via Alcudia).
 Martes a las 8 de la mañana de Ibiza y Alicante y de Barcelona. (Este último sin correo.)
 Miércoles a las 7 m. de Barcelona, (directo) y 6 m. de Mahón, (directo).
 Jueves a las 9 de la m. de Barcelona, (via Alcudia) y 2 tarde de Ibiza.
 Viernes a las 10 de Ibiza y Valencia.
 Sábados a las 7 de la mañana de Barcelona, (directo).



FERRO-CARRILES DE MALLORCA
 Servicio de trenes para viajeros que rige desde el día 10 de Abril de 1898.
 De Palma hasta Manacor y Felanig, a las 7'40 mañana, 2 y 6'25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa Maria y Felanig) tarde.
 De Palma hasta Lapuebla, a las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma a las 4 (mixto), 6'30 mañana y 5'15 tarde.
 De Manacor hasta Felanig y Lapuebla, a las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales) tarde.
 De Felanig hasta Palma, Manacor y Lapuebla, a las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Sta. Maria) y 5'25 (mixto y desde Empalme) tarde.
 De Lapuebla hasta Palma, Manacor y Felanig, a las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.
 Palma 22 de Marzo de 1898.—El Director G., Guillermo Moragues.

DILIGENCIAS
 para los pueblos de la isla de Mallorca

Pueblos de la isla	Paradas de parada	Salidas de Palma	Llegadas a Palma
Andragó	Martín	7	7
S'Arracó	Martín	7	7
Capdepera	Santaclia	8	8
Calviá	Santaclia	8	8
Esportis	P. del Olivar	9	9
Establiments	P. del Olivar	9	9
Estallich	P. del Olivar	9	9
Banyalbufar	P. del Olivar	9	9
Puigpunyent	P. del Olivar	9	9
Valldeuena	San Miguel, 84	9	9
Deyá	San Miguel, 84	9	9
Soller	San Miguel, 84	9	9
Bunyola	San Miguel, 84	9	9
Lluchmayor	Bauó, 6	8'30	8'30
Santanyi	Bauó, 6	8'30	8'30
Campor	Bauó, 6	8'30	8'30
Sanceliss	P. de S. Ant.	8'30	8'30

CUADRO SINOPTICO

DE LOS REYES Y JEFES DEL ESTADO ESPAÑOL

Bonitas é instructivas láminas litográficas que contienen los retratos de todos los Reyes y Jefes del Estado Español desde Ataulfo hasta nuestros días, miden 86 centímetros de alto por 115 de ancho. Cada lámina va acompañada de un libro con las biografías de dichos reyes y jefes, explicación de los escudos regionales y provincias, indicaciones de los colores heráldicos y coronas de los títulos de Castilla.

Se cederán al ínfimo precio de 3'00 pesetas en el **CENTRO DE ANUNCIOS**

PLAZA DE SANTA EULALIA, 10--PALMA

No más pelo blanco

Tintura del Doctor Jimeno

para teñir el pelo de color castaño obscuro ó negro ó blanco. Su empleo es sencillo y rápido, higiénico y eficaz. **TRES PREMIOS**. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, plaza Real, 1. Farmacia del Globo del Dr. Jimeno.
 Depósitos en Palma: Farmacia de Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

ENOLTURO

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

DEL DOCTOR PADRÓ

Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó tumores fríos, las herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, las costras de la piel, y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.

CINCUENTA AÑOS DE ÉXITO

De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo.—Farmacia del Globo, Plaza Real, número 1, Barcelona.—Depósitos en Palma: Farmacia Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

FRANCISCO MARTINEZ



COSTRUCTOR

BÁSCULAS, ROMANAS,
 BALANZAS Y CAJAS DE HIERRO

San Agustín, 22

Gotas Madres Sulfurosas de BAR

Constituyen el remedio mejor y más acreditado en todos los casos en que se debe usar la «Medicación sulfurosa», supliendo con ventaja el uso de toda clase de aguas y de baños sulfurosos.

Son de seguro resultado:
 En los «chaperos», así internos como externos; en las «llagas, granos, sicerias, manchas, etc.»; en las «anginas, irritaciones de garganta, bronquitis, tos, catarros pulmonares crónicos, etc.»; en las «escrófulas» y «enemias»; y finalmente en todos los casos en que se usa el azufre ó las aguas de los manantiales sulfurosos las «Gotas Madres Sulfurosas» obran con gran ventaja, comodidad, rapidez y economía.
 Véndese: precio del frasco 3 pesetas.—Depósito: Farmacia de don Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, número 2.

AUER

No dar crédito a los que proclaman que los mecheros falsificados dan los mismos resultados que los *Auer*. Estos resultan mucho más económicos y mejores que aquellos por la gran duración de los mecheros, y por su potente y brillante luz.

Con los *Auer* **MADIE** se ha quejado.
 Con los falsificados han sido tan pésimos los resultados, que, con frecuencia tienen que ser cambiados y hoy día ya no tienen casi valor. Prábalos el poderlos adquirir hasta por 8 pesetas.

Los resultados de los mecheros *Auer* en el alumbrado público han sido inmejorables, pues, tan solo han tenido que reformarse el 8 por 100 mensual de camisetas y tubos.

Puédese citar establecimientos donde tenían colgados 6 mecheros falsificados que gastaban mensualmente unas 20 pesetas ó sean 240 al año entre camisetas y tubos. Desde hace más de un año que fueron reemplazados por *Auer* no han gastado ni un céntimo, habiendo obtenido mayor, y mejor luz.

Desconfiar pues, de las imitaciones y exíjase la marca de fábrica. Para informes y encargos: Oficinas Constitución 90, Palma, horas de despacho de 8 a 20.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODA CLASE A PRIMA FIJA
 Domiciliada en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, número 6
 Director Regional don José Arbós y Mestre, calle de Sorriá, número 21, Palma.
 Agente General en el partido de Ica el señor don Joaquín Gelabart y Masip, calle de San Francisco, número 1, Ica.

Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona

Mes de Octubre

Línea de Venezuela-Colombia.—El día 11 saldrá de Barcelona, el 18 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Catalana» directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Havana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Puerto Cabello, y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de Navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conexiones directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico.
 Se admite pasaje y carga para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana.

Línea de Filipinas.—El día 12 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «Antonio López», directamente para Port Said, Suez, Aden, Colombo, Singapur, y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Canarias.—El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor «M. L. Villaverde», directamente para Casablanca, Marrácn, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Para más informes, acódate a los Agentes de la Compañía en Palma, Plaza de Antonio Maura, número 4.

IMPOTENCIA

Curación rápida con la renombrada *Pomada fortificante de Regues de los Ejos*. Es inofensiva y produce efectos maravillosos desde la primera fricción. Su eficacia se demuestra por infinidad de testimonios y por haber sido aprobada por el Consejo de Sanidad de Italia. Diez pesetas bote en todas las principales farmacias y droguerías. Vapor correo previa libranza. Depósito en Palma, Centro Farmacéutico, Barrio 24 y 25.

DEBILIDAD GENITAL, ESPERMATORREA Y ESTERILIDAD.

CENTRO DE ANUNCIOS

JUAN GONZÁLEZ

PLAZA DE SANTA EULALIA 10—PALMA DE MALLORCA
 UNICO EN SU CLASE EN BALEARES

Arrendatario de la sección de Anuncios de los periódicos de mayor circulación de Baleares.
 La Almodaina y La Última Hora

Anuncios para todos los periódicos y semanarios de la Isla.
 Tarifa de precios que rige desde 1.º de Julio de 1900

Anuncios en 1.ª página a ptas. 0'20 la línea corta de 7 ctms. del cuerpo 8 y a ptas. 0'60 la línea larga de 14 ctms. del cuerpo 8.
 Anuncios en la 2.ª ó 3.ª página a ptas. 0'15 la línea corta de 7 ctms. del cuerpo 8 y a ptas. 0'30 la línea larga de 14 ctms. del cuerpo 8.
 Anuncios en la 4.ª página a ptas. 0'10 la línea larga de 11 ctms. del cuerpo 8.

Comunicados y remitidos a precios convencionales.
 Encaje de prospectos, circulares, etc. a ptas. 10 por tirada de periódico.

Anuncios para todos los periódicos de Baleares a precios convencionales.
 Contratos de anuncios, con ventajas para las compañías navieras.

Fijación de Carteles en todos los pueblos de la Isla a precios convencionales.
 Reparto de prospectos a mano a 3 ptas. millar.

Ventaja positiva para los señores anunciantes.
 Descuentos.—Los Suscriptores disfrutaran el 20 por 100 de descuento con respecto a estas tarifas y presentando el recibo de suscripción del mes anterior al de la presentación.

Condiciones.—Este Centro se reserva el derecho de dejar de publicar los anuncios, reclames, remitidos y demás que no le parezcan convenientes, así como la elección de día para insertarlos.

El Timbre a cargo del anunciante.
 El pago se efectuará por adelantado.

NOTA.—Los anuncios que solo se publiquen una y dos veces, se pagarán a doble precio.—Los comunicados a precios convencionales.

Se facilita diferentes maneras de anunciarse

NO MAS CASPA, NI CANAS NI ENFERMEZAS DE LA CABEZA

El Tricofero Padró

que es el tónico más antiguo y acreditado de España, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.
 50 años de éxito a pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.

Venta en todas las buenas farmacias, droguerías y perfumerías.
 Depósitos en Palma: Farmacia de Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

EMULSION-FORCADA

Fue la LAUREADA con el PRIMER PREMIO en el concurso que convocó el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Ha demostrado ser el reconstituyente de aceite de hígado de bacalao más nutritivo y agradable y el que mejor y más pronto fortalece y cura a los niños débiles y delicados, endebles y linfáticos, a los raquíticos, escrofulosos, anémicos, demacrados, propensos a la tisis, a todos los debilitados, etc.

PALMA.—Tip. Lit. de Amengual y Muntaner